MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE CON DIFUSIÓN POSTERIOR N° 01/2023 – REPARACION DE AULA ESCUELA BASICA N°2234 SEBASTIAN GABOTO– ID N° 430425

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Altos, departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los tres días del mes de abril del año dos mil veintitrés, siendo las nueve horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad, se reúnen los miembros del Comité Evaluador de Ofertas (CEO), a los efectos de analizar y dictaminar sobre las ofertas presentadas en el marco del **Llamado a CONTRATACIÓN POR VÍA DE EXCEPCIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE N° 01/2023 REPARACION DE AULA ESCUELA BASICA N°2234 SEBASTIAN GABOTO– ID N° 430425.**

Abierta la reunión, el Comité procede a realizar el correspondiente análisis, a los efectos de elevar el presente informe en el marco del estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, establecidos en los documentos del presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Altos. ----------

2. ANTECEDENTES

a) **Disponibilidad Presupuestaria:** Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2023, según el objeto de gasto **521–30–03, 541-30-03, 540-30-03** del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones, a través de la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera de **Gs. 105.000.000 (guaraníes ciento cinco millones),** pudiendo contraer las obligaciones hasta ese monto, respaldada por el CDP correspondiente. ----------

b) **Miembros del Comité de Evaluación:** Han sido designados por la **Resolución IM Nº 308/2021**, y son los señores Osmar Ortega con C.I. N° 4.189.494 y Eduardo Prieto con C.I. N° 3.541.783. ------

3. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 57 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local de la Municipalidad de Altos, sito en la Calle Luís Alberto del Paraná casi Calle Defensores del Chaco, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en fecha **01/04/2023**, siendo las **07:00** horas, que por mejor ilustración, se transcribe en su parte sustancial: ----------

MUNICIPALIDAD DE ALTOS
DEPARTAMENTO DE CORDILLERA

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Altos – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES.

CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN POR URGENCIA IMPOSTERGABLE N.º 01/2023 "REPARACION DE AULA ESCUELA BASICA N°2234 SEBASTIAN GABOTO

En la Ciudad de Altos Dpto. de Cordillera, a los 1 días del mes de abril del año 2023, siendo las 07:00 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de Altos, sito en la calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco, se reúnen las siguientes personas JUAN ANDRES ORTEGA encargado U.O.C. y los oferentes quienes presentan sus ofertas, a fin de realizar la apertura de sobres correspondiente al llamado de "REPARACION DE AULA ESCUELA BASICA N°2234 SEBASTIAN GABOTO", bajo la modalidad de Contratación por Vía de la Excepción por Urgencia Impostergable No 01/2023 - con ID N°430425.

Seguidamente, se informa de las empresas que han presentado oferta en fecha y hora señalada son las siguientes:

Oferentes	RUC	Carta Oferta	Monto Total de la Oferta	DD.JJ de Mantenimiento de Oferta	DD.JJ Art. 40	Nº de Folio
Constructora RF Ing. Fernando Rotela Inge.fernandorotela@gmail.com	4460863-2	PRESENTA	102.507.806 gs.	PRESENTA	PRESENTA	14
J&R Constructora Juan Doldan juandoldan7@gmail.com	2575730-0	PRESENTA	103.200.000 gs.	PRESENTA	PRESENTA	12

Observaciones: Ninguna

Siendo las 07:31 horas, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en 3 (tres) copias de un mismo tenor y a un solo efecto. -

MUNICIPALIDAD DE ALTOS U.O.C.

JUAN ANDRES ORTEGA
ENCARGADO U.O.C.

CONSTRUCTORA R.F.
RUC: 4460863 - 2

J&R Constructora
RUC:2575730-0

MUNICIPALIDAD DE ALTOS
DEPARTAMENTO DE CORDILLERA

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

4. ACLARACIONES DE OFERTAS

4.1. No se ha solicitado aclaraciones de ofertas. ----------

5. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

5.1. Calificación legal

Las oferentes han presentado correctamente las declaraciones establecidas en la reglamentación. Asimismo, el Comité de Evaluación realizó consultas en el Portal de la SFP y SINARH, comprobando que las mismas ni el personal propuesto por ellas se hallan incursos en las inhabilidades previstas en los incisos "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por lo que se tiene por cumplida la calificación legal. ----------

5.2. Análisis de los precios ofertados

5.2.1. Cuadro comparativo de precios

CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N°01/2023 ID N° 430.425

OBRA: REFACCIONES VARIAS DE 1 AULA

UBICACIÓN: ESC. BÁS. N° 2.234 SEBASTIÁN GABOTO

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS PRECIOS

N°	RUBRO	UN	CANTIDAD	J&R CONSTRUCTORA		CONSTRUCTORA RF	
				P. UNITARIO	P. TOTAL	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	**Preparación de la obra**						
	a- Cartel de obra (1,50m x 1,20m)	un	1,00	1.557.436	1.557.436	1.557.436	1.557.436
	b-Demolición de techo de tejas, vigas, cabriada, tirantes y tejuelones (sin recuperación)	m2	63,70	32.527	2.071.970	32.527	2.071.970
	c- Demolición de pared de 0,15m de ancho	m2	14,00	14.589	204.246	14.589	204.246
	d- Demolición de pilares de ladrillos comunes	ml	8,30	26.288	218.190	26.288	218.190
	e-Demolición de muro de PBC	m3	2,00	29.695	59.390	29.695	59.390
	f-Vallado de Obra	m2	30,00	76.388	2.291.640	76.388	2.291.640
2	Excavación manual para cimiento y zapata	m3	6,50	75.831	492.902	75.831	492.902
3	Cimiento de PBC	m3	4,50	434.548	1.955.466	434.548	1.955.466
4	Relleno y compactación interior	m3	10,00	96.303	963.030	96.303	963.030
5	**Estructura de H°A°(Hormigón Armado)**						
	a- Viga cumbrera y dado de H° A°(ver detalle)	m3	0,70	2.819.702	1.973.791	2.819.702	1.973.791
	b- Encadenado inferior de H° A° de 0,15m x 0,30m	ml	11,60	119.015	1.380.574	119.015	1.380.574

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

	c- Encadenado superior de H° A° de 0,15m x 0,30m	ml	24,50	125.829	3.082.811	125.829	3.082.811
	d- Pilar de H°A°	m3	1,00	2.751.568	2.751.568	2.751.568	2.751.568
	e- Zapata de H°A° de 1,00m x 1,00m	m3	1,20	2.460.215	2.952.258	2.460.215	2.952.258
	f- Viga de H° A° de 0,15m x 0,30m para galería	ml	6,50	159.226	1.034.969	159.226	1.034.969
6	Muro de nivelación de 0,45m.	m2	0,50	255.362	127.681	255.362	127.681
7	**Aislación asfáltica :**						
	a- De pilares y paredes (en U)	ml	12,30	43.381	533.586	43.381	533.586
8	**Mampostería de elevación :**						
	a- De 0,20m de ladrillos comunes para revocar	m2	20,20	171.988	3.474.158	171.988	3.474.158
	b- De 0,15m de ladrillos comunes para revocar	m2	18,00	112.264	2.020.752	112.264	2.020.752
	c- Envarillado 2 con varillas de diámetro Ø 8mm	ml	30,00	30.977	929.310	30.977	929.310
9	**Pilares (revocados):**						
	a- De 0,45m x 0,45m para corredor, de ladrillos comunes c/ núcleo de hormigón armado (con capitel de H°A°)	ml	5,70	274.251	1.563.231	274.251	1.563.231
10	**Techo :**						
	a- De tejas y tejuelones prensados a máquina sobre tirantes prefabricados de HºAº, con listón de boca de metal	m2	63,70	351.942	22.418.705	351.942	22.418.705
11	Revoques de paredes y vigas (mortero c/ hidrófugo)	m2	148,00	37.894	5.608.312	37.894	5.608.312
12	Contrapiso de H° de cascotes de 0,10m de espesor	m2	49,90	47.104	2.350.490	47.104	2.350.490
13	Carpeta para piso cerámico	m2	49,90	41.724	2.082.028	41.724	2.082.028
14	Piso de cerámica esmaltada (antideslizante)	m2	49,90	148.760	7.423.124	148.760	7.423.124
15	Zócalo	ml	31,40	27.811	873.265	27.811	873.265
16	Salpicado de H°A° c/ mortero 1:3(cemento y arena lavada de río)	m2	32,40	26.818	868.903	26.818	868.903
17	Reposición de piso tipo layota(igual al existente)	m2	1,00	87.671	87.671	87.671	87.671
18	**Aberturas de madera (provisión y colocación):**						
	a- Puerta tablero de madera de 0,80m x 2,10m (con marco, contramarco y herrajes)	un	1,00	1.463.767	1.463.767	1.463.767	1.463.767

MUNICIPALIDAD DE ALTOS
DEPARTAMENTO DE CONTALURIA

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

19	**Pinturas (dos manos como mínimo):**						
	a- De paredes exterior al látex	m2	100,00	26.111	2.611.100	26.111	2.611.100
	b- De tirantes de HºAº al latex y tejuelones con sintético	m2	60,00	44.155	2.649.300	44.155	2.649.300
	c- De abertura de madera con pintura sintética	m2	3,20	39.833	127.466	39.833	127.466
	d- De paredes interior con enduido	m2	73,00	39.798	2.905.254	39.798	2.905.254
20	Provisión y colocación de ventana de vidrio(1,20m x 1,00m) corrediza tipo blindex de 8mm de espesor	un	3,00	1.350.000	4.050.000	1.235.269	3.705.807
21	**Desagüe Pluvial(provisión y colocación)**						
	a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40cm	ml	25,50	100.061	2.551.556	100.061	2.551.556
	b- Pintura de canaleta con dos manos de pintura de antióxido y dos manos de pintura sintética	ml	25,50	26.424	673.812	26.424	673.812
22	**Instalación eléctrica (provisión y colocación)**						
	a- Alimentación embutida al tablero seccional con cables de 4mm	ml	10,00	64.082	640.820	64.082	640.820
	b- Instalación de caja para llave TM (tablero seccional)	un	1,00	334.167	334.167	334.167	334.167
	c- Boca para alimentación circuito de luces	un	2,00	172.089	344.178	172.089	344.178
	d- Boca para alimentación circuito de tomas	un	4,00	172.089	688.356	172.089	688.356
	e- Boca para alimentación circuito de ventiladores	un	2,00	170.881	341.762	170.881	341.762
	f- Tablero embutida para llave de corte de ventilad.tcv	un	1,00	370.000	370.000	364.151	364.151
	g- Alimentación embutida para tomas con cables de 4mm	un	30,00	64.000	1.920.000	62.250	1.867.500
23	**Artefactos eléctricos(provisión y colocación)**						
	a- Provisión y colocación de artefactos fluorescentes 3x40w	un	4,00	253.260	1.013.040	253.260	1.013.040
	b- Provisión y colocación de artefactos fluorescentes 1x40w	un	4,00	143.187	572.748	143.187	572.748
	c- Provisión y colocación de ventilador de techo VT de 56" de 7 velocidades, caja metálica	un	2,00	600.000	1.200.000	556.867	1.113.734

MUNICIPALIDAD DE ALTOS
DEPARTAMENTO DE CORDILLERA

24	**Mobiliario(provisión y colocación) :**						
	a- Pizarrón tipo acrílico de 1,20m x 2,90m	un	1,00	1.350.000	1.350.000	1.203.004	1.203.004
25	Guarda Obra de 1,20m de ancho	m2	10,00	130.000	1.300.000	112.041	1.120.410
26	Escalones	ml	5,10	267.533	1.364.417	267.533	1.364.417
27	Limpieza final y retiro de escombros	gl	1,00	1.376.800	1.376.800	1.500.000	1.500.000
					103.200.000		102.507.806

No se registran errores aritméticos en las ofertas presentadas. La sumatoria de los ítems coinciden con los montos respectivos de cada oferta. ----------

5.3. Aplicación del Margen de Preferencia

5.3.1. Se ha aplicado el margen de preferencia nacional, el oferente CONSTRUCTORA RF del Ing. Fernando Rotela ha presentado el certificado correspondiente, de acuerdo a las consultas hechas en la página web del MIC. ----------

5.3.2. No se ha aplicado el margen de preferencia local, dado que ninguna de las oferentes tiene domicilio fijado en el departamento o municipio de la Convocante. ----------

5.4. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación.

		J&R CONSTRUCTORA	CONSTRUCTORA RF
a)	**Formulario de Oferta**	Cumple	Cumple
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta**	Cumple	Cumple
c)	**Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social**	No Cumple	Cumple
d)	**Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar**	No Cumple	Cumple
Documentos legales (*)			
I.	**Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple
b)	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	Cumple	Cumple
c)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No aplica	No aplica

5.5. Selección de la oferta más baja

De conformidad a lo establecido en el **Numeral 3, inciso "a" del Artículo 63** del **Decreto N° 2992/19**, se procede a seleccionar la oferta más baja, siendo la presentada por la firma **CONSTRUCTORA RF del Ing. Fernando Rotela,** para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, experiencia, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. ----------

MUNICIPALIDAD DE ALTOS
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN

5.5.1. Capacidad financiera

5.5.1.1. Requisitos de cumplimiento

Descripción	CONSTRUCTORA RF
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a *1*. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. *2.019, 2.020 y 2.021*	Cumple
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a *0,80.* Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2.019, 2.020 y 2.021	Cumple
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: *20 % al monto total de la oferta* Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.	Cumple

5.5.1.2. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CONSTRUCTORA RF
a) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Cumple
b) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	Cumple
c) Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente	Cumple

5.5.2. Experiencia general y específica en obras

5.5.2.1. Experiencia general en obras

5.5.2.2. Requisitos de cumplimiento

Descripción	CONSTRUCTORA RF
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *50% sobre el monto total de la oferta.* El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Cumple

5.5.2.3. Experiencia específica en obras

5.5.2.4. Requisitos de cumplimiento

Descripción	CONSTRUCTORA RF
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el	Cumple

MUNICIPALIDAD DE ALTOS
DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA

porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 contrato, durante los últimos 5 años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *70%* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2.019, 2.020 y 2.021 en las siguientes actividades clave: Reparación de aulas	Cumple

5.5.2.5. Requisitos documentales para evaluar la experiencia general y específica en obras

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CONSTRUCTORA RF
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Cumple
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	Cumple
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	No aplica

5.6. Capacidad en materia de personal.

5.6.1. Requisitos de cumplimiento

Descripción	CONSTRUCTORA RF
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Arquitecto, Ingeniero con antigüedad de al menos 3 años en obras similares. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 3 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple

5.6.1.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CONSTRUCTORA RF
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio	Cumple
3. Patente Profesional vigente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras y Copia de Título de Grado, del referido personal clave	Cumple

MUNICIPALIDAD DE ALTOS
DEPARTAMENTO DE CORDILLERA

5.7. Capacidad en materia de equipos

5.7.1. Requisitos de cumplimiento

Descripción	CONSTRUCTORA RF
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Un camión volquete Hormigonera Herramientas menores Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Cumple

5.7.1.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	CONSTRUCTORA RF
1- Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Cumple
2- Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple
3- Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple
4- En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	No Aplica

6. MOTIVOS DE LA CALIFICACIÓN

Conforme a lo detallado precedentemente se corrobora que la firma **CONSTRUCTORA RF del Ing. Fernando Rotela**, cumple con todos los indicadores dispuestos en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ----------

- ✓ **Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC.**
- ✓ **Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y ;**
- ✓ **Presente el precio evaluado como el más bajo.**

7. CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 28 de la Ley 2051/03 y los Art. 60 al 65 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA la adjudicación del presente llamado a **CONTRATACIÓN POR EXCEPCION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE N°01/2023 – REPARACION DE AULA ESCUELA BASICA N°2234 SEBASTIAN GABOTO – ID N°430425,** a la siguiente firma: **CONSTRUCTORA RF del Ing. Fernando Rotela, RUC N°4.460.863-2** , con domicilio en la ciudad de San José de los Arroyos Departamento de Caaguazú, por un total de **Gs: 102.507.806 (guaraníes ciento dos millones quinientos siete mil ochocientos seis), IVA INCLUIDO.**

MUNICIPALIDAD DE ALTOS DEPARTAMENTO DE CORDILLERA

MUNICIPALIDAD DE ALTOS

Cuna de Luis Alberto del Paraná

Calle Luis Alberto del Paraná c/ Defensores del Chaco

Teléfono Fax 0512-230.030 – **Email**: munaltos@gmail.com

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la INTENDENCIA MUNICIPAL, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada.

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto, previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las once horas.

MUNICIPALIDAD DE ALTOS
DEPARTAMENTO DE CORDILLERA

Osmar Ortega
MIEMBRO

Eduardo Prieto
MIEMBRO